



**Santa Cruz de Tenerife**  
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de  
Hacienda y Recursos Humanos  
Servicio de Patrimonio

Nº expediente: 2017/049

## PERFIL DEL CONTRATANTE

Por medio del presente, se informa que, por parte del Presidente de la Mesa de Contratación, **se ha modificado la convocatoria** de la Mesa de Contratación prevista para el martes 24 de octubre de 2017 a las 10:30 horas, así como a la realización de una nueva convocatoria de sus miembros al objeto de llevar a cabo la primera reunión de la indicada Mesa relativa al “CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUA ESCUELA DE ARTES APLICADAS: EDIFICIO DE 4 ALTURAS Y SEMISÓTANO, (PLAZA IRENEO GONZÁLEZ), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, TRAMITACIÓN ORDINARIA”, que tendrá lugar a las 10:30 horas del **MIÉRCOLES día 25 de octubre de 2017**, en el despacho del Sr. el Coordinador General de Hacienda y Política Financiera, D. Rogelio Padrón Coello, (ubicado en la 2ª planta del edificio municipal situado en la calle Elías Bacallado 2-A, Ofra).

El objeto de la citada reunión de la Mesa de Contratación será proceder al análisis y evaluación del sobre nº 1 referente a la “**Documentación general para la licitación, mediante procedimiento abierto, del servicio de Redacción de Proyecto y Dirección de Obra para la Rehabilitación del Edificio “Antigua Escuela de Artes Aplicadas: Edificio de 4 Alturas y Semisótano, (Plaza Ireneo González)” en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, tramitación ordinaria**”, presentados por las empresas licitadoras.

La Mesa de contratación, una vez calificada la documentación del sobre nº 1 y en el caso de que no sea necesaria la subsanación por parte de las empresas licitadoras, se procederá, en su caso, en acto público, a la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos, conteniendo la documentación de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no económicos que dependen de un juicio de valor, a que se refiere la cláusula 11.2 y de conformidad con lo previsto en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**La Secretaria de la Mesa de Contratación**  
**Mercedes Brito Rodríguez**

(Firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	2bOpI3tEu+3DWL/nlWxz8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Brito Rodriguez	Firmado	17/10/2017 14:52:47	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/2bOpI3tEu+3DWL/nlWxz8g==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/2bOpI3tEu+3DWL/nlWxz8g==</a>			